

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA FINAL	PÁGINA 1 DE 3

ACTA FINAL (RECIBO FINAL A SATISFACCIÓN)

1. INFORMACIÓN DEL CONTRATO

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Entidad contratante	Municipio de Villa del Rosario, Norte de Santander
NIT	890503373-0
Número de contrato	336 DE 2026
Objeto	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES JURIDICOS PARA FORTALECER LAS ACTIVIDADES DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLA DEL ROSARIO, NORTE DE SANTANDER.
Contratista	BAG ABOGADOS S.A.S
Identificación (C.C. / NIT)	900.695.132-0
Representante legal	JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ
Identificación representante legal	80.094.794 EXPEDIDA EN BOGOTÁ
Plazo	TRES (3) MESES
Fecha de inicio	30 DE ENERO DE 2026
Fecha de terminación	29 DE ABRIL DE 2026
CDP No.	000248 DEL 21 DE ENERO DE 2026
RP No.	000361 DEL 29 DE ENERO DE 2026
Valor del contrato	DIECINUEVE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE (\$19.500.000.00)
Fecha de suspensión	N/A
Fecha de reinicio	N/A

2. ADICIONAL (SI APLICA)

CONCEPTO	INFORMACIÓN
Existencia de adicional	SI
Adición en valor	NUEVE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$9.750.000,00) M/CTE
CDP adicional	001145 DEL 28 DE ABRIL DEL 2026
RP adicional	001114 DEL 29 DE ABRIL DEL 2026
Valor total del contrato	VEINTINUEVE MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$29.250.000,00) M/CTE
Adición en tiempo	UN (01) MES Y QUINCE (15) DIAS
Nueva fecha de terminación	13 DE JUNIO DEL 2026

3. LUGAR, FECHA Y ANTECEDENTES

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA FINAL	PÁGINA 2 DE 3

En el municipio de Villa del Rosario, departamento de Norte de Santander, a los **veintitrés (23) días del mes de junio** de dos mil veintiséis (2026), se reunieron, las siguientes personas:

POR PARTE DE LA ENTIDAD:

1. **Ing. SIMON ELI VARGAS PALOMINO**, en calidad de ordenador del gasto, según el Decreto No. 147 del 2024 modificado por el Decreto No. 009 del 2025.
2. **ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE**, en calidad de Supervisor(a) del Contrato **No. 336 de 2026**.

CONTRATISTA:

1. **JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ** identificado(a) como aparece al pie de su firma.

Con el fin de suscribir la presente Acta Final de Recibo a Satisfacción.

El contrato fue suscrito en cumplimiento de los fines estatales previstos en el artículo 3 de la Ley 80 de 1993, bajo los principios de la función administrativa consagrados en el artículo 209 de la Constitución Política, y conforme a lo dispuesto en la Ley 1150 de 2007 y el Decreto 1082 de 2015.

Durante su ejecución, se surtieron las actuaciones contractuales correspondientes, las cuales reposan en el expediente contractual electrónico.

El Supervisor ejerció el seguimiento técnico, administrativo, financiero y jurídico del contrato, verificando el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista.

4. VERIFICACIÓN DE EJECUCIÓN Y RECIBO A SATISFACCIÓN

En cumplimiento de las funciones de supervisión y de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, se realizó la verificación integral de la ejecución del contrato, dejando constancia de lo siguiente:

DESCRIPCION	CUMPLIMIENTO		
	SI	NO	N/A
El contratista ejecutó el objeto contractual dentro del plazo pactado.	X		
Los bienes, servicios u obras entregadas cumplen con las especificaciones técnicas y condiciones de calidad exigidas.			X
Los informes, productos y entregables fueron presentados y aprobados por la supervisión.			X
Se verificó el cumplimiento de las obligaciones frente al Sistema	X		

	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA DE LA CALIDAD	CÓDIGO: FGD02-03
	GESTIÓN DOCUMENTAL	VERSIÓN: 03
	ACTA FINAL	PÁGINA 3 DE 3

de Seguridad Social Integral, conforme a la normativa vigente.

Nota: Por tanto, no se evidencia incumplimientos contractuales.

La verificación realizada se encuentra soportada en los informes de supervisión, evidencias documentales y demás documentos que reposan en el expediente contractual.

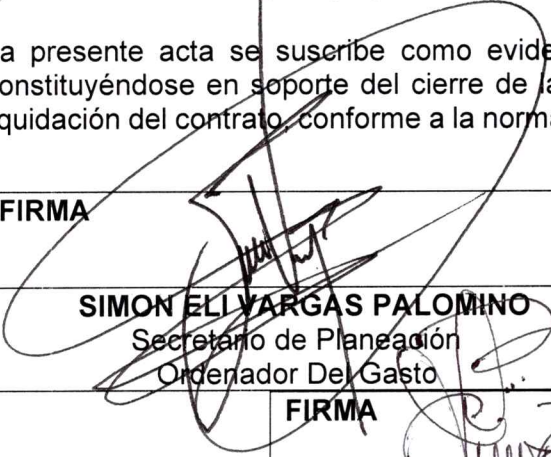
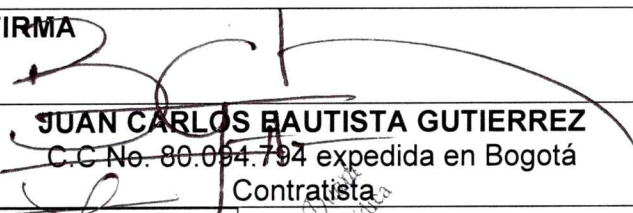
En consecuencia, el Supervisor CERTIFICA el cumplimiento integral de las obligaciones contractuales y RECIBE A ENTERA SATISFACCIÓN el objeto del contrato.

5. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 19.500.000,00
(+) Valor de adiciones	\$ 9.750.000,00
(=) Valor total del contrato	\$ 29.250.000,00
(-) Total pagado a la fecha	\$ 26.000.000,00
(=) Valor a pagar (presente acta)	\$ 3.250.000,00
(-) Saldo a favor del municipio	\$ 0,00

El contratista manifiesta que, con la suscripción de la presente acta y el pago de las sumas a que haya lugar, declara encontrarse a paz y salvo por todo concepto derivado de la ejecución del contrato, sin perjuicio de las obligaciones posteriores a la terminación.

La presente acta se suscribe como evidencia del cumplimiento del objeto contractual, constituyéndose en soporte del cierre de la etapa de ejecución y requisito previo para la liquidación del contrato, conforme a la normativa vigente en materia de contratación estatal.

FIRMA	FIRMA
 SIMON EL YARGAS PALOMINO Secretario de Planeación Ordenador Del Gasto	 JUAN CARLOS BAUTISTA GUTIERREZ C.C No. 80.094.794 expedida en Bogotá Contratista
FIRMA	
 ANGIE LUCIA ZABALA DUARTE Jefe de la Oficina de Gestión Jurídica Supervisora	

Nombres y Apellidos	Cargo	Firma
Proyectó: Críster María León Cuadros	Auxiliar Administrativo – Reemplazo	
Revisó y aprobó: Angie Lucia Zabala Duarte	Jefe Oficina de Gestión Jurídica	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales y/o técnicas vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para la firma.		